INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA **DORADA**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL ORDEN DE COMPARENDO No:17380000000023034246

1. FECHA Y HORA: 08/04/2019 11:21:37

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Autopista via bogota medellin La

Dorada

3. PLACA: UPQ52C

4. MATRICULADO EN: La Dorada

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser; inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 10779152

Licencia de conducción: 10779152

Categoria: 2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: ALEXANDER BEJARANO SANCHEZ

Dirección: calle 22 a n 22 77

Edad: Teléfono:

Celular: 3117718657 Municipio: Bogot¿ D.C.

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10003922816

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1017146163

Propietario: JORGE RUEDA 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarieta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JAIRO GARCIA MENDEZ

Placa: 0025

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL OMITIR ACTO PROPIO DE 30 CARGO, O DE 190AE I ORIMA, AE EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No:

Dirección: jv inversiones Placa Grúa: MMO154

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA". Valor de la infracción: \$ 414.060

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre: Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor